



## JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Nueve (09) de octubre de dos mil catorce (2014)  
Auto de sustanciación No. 2717

Medio de control	Reparación Directa
Demandante	Sebastián Bustamante Acevedo y otros
Demandado	Nación – Mindefensa – Ejército Nacional
Radicado	N° 05001 33 33 025 2013 00408 00
Asunto	Requiere parte demandante

Visto el memorial obrante a folio 381 allegado por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, respecto a la inasistencia del señor Sebastián Bustamante Acevedo a la cita de evaluación médico legal del 04 de agosto de 2014, y el memorial allegado por la apoderada de los demandantes donde se aduce que la inasistencia se debió a que no se tuvo conocimiento de la programación de la cita, solicitando se fije una nueva fecha y notificada adecuadamente.

Toda vez que la evaluación no pudo realizarse por circunstancias ajenas a las partes y que la prueba fue decretada de oficio, insistiendo el Juzgado en su relevancia, se ordena que por secretaría se oficie nuevamente al Instituto de Medicina Legal para que fije una nueva fecha y hora de la evaluación médico legal en los mismos términos en que se decretó la prueba inicialmente.

En el oficio se solicitara que se informe con antelación al Juzgado, y a la parte de ser posible, la fecha con día y hora de la cita a efectos de que el Juzgado mediante secretaría ponga en conocimiento a la parte demandante la información.

Igualmente se advierte a la parte actora, conforme el artículo 233 del C.G.P, el deber de colaboración que le asiste y que la renuencia u obstrucción a la labor del perito podrá ser apreciado como un indicio en su contra, por lo que se solicita la mayor colaboración para la práctica de la evaluación.

Se reconoce a la estudiante de derecho Andrea Palacio Zuluaga como dependiente judicial de la parte demandante conforme la solicitud que obra a folio 470 del expediente.

**NOTIFÍQUESE**

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA  
JUEZ**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADOS**

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE  
MEDELLIN**

**CERTIFICO:** En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 10 de octubre de 2014. Fijado a las 8.00 a.m.

---

Secretario